

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN N° 915/2023

Viedma, 02 de noviembre de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Inspectora de Justicia de Paz, Laura Licera, solicita la suspensión de términos en los Juzgados de Paz de las cuatro Circunscripciones Judiciales con motivo de la realización del Plenario para la Justicia de Paz del año 2023, que se llevará a cabo el día viernes 10 de noviembre de 2023, en la ciudad de General Roca.

Que dicho encuentro se realiza conforme a la Resolución 868/23-STJ.

Que esta Presidencia considera oportuno hacer lugar a la solicitud.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 3º, inciso c) de la Acordada 13/15,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º. Suspender términos, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que eventualmente se cumplan, para el día 10 de noviembre de 2023, en los Juzgados de Paz de las cuatro Circunscripciones Judiciales de la Provincia, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

Artículo 2º.- Registrar, comunicar, y oportunamente archivar.

Firmantes:

PICCININI - Presidenta STJ.

MUCCI - Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia STJ.